

Territorios 49-Especial / Bogotá, 2023, pp. 1-16
ISSN: 0123-8418
ISSNe: 2215-7484

La identidad territorial, construcción conceptual y estrategia de lectura urbana

Territorial Identity, Conceptual Construction and Urban Analysis Strategy

Identidade territorial, construção conceitual e estratégia de leitura urbana

Ana Cristina Herrera Valencia*

Recibido: 17 de enero de 2023

Aprobado: 7 de marzo de 2023

<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.12870>

Para citar este artículo

Herrera, A. C. (2023). La identidad territorial, construcción conceptual y estrategia de lectura urbana. *Territorios*, (49-Especial), 1-16. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.12870>

* Facultad de Arquitectura de la Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín. Correo electrónico: Anacristina.herrera@upb.edu.co. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8127-0250>



Palabras clave

*Identidad territorial;
memoria colectiva;
patrimonio sistémico;
patrimonio cultural.*

Keywords

*Territorial identity;
collective memory;
systemic heritage;
cultural heritage.*

Palavras-chave

*Identidade territorial;
memória coletiva;
patrimônio sistêmico;
patrimônio cultural.*

RESUMEN

Este texto busca dilucidar la noción de identidad asociada al urbanismo y la relaciona de forma directa con el concepto de sistema patrimonial, integrando diversos componentes de este último como factores clave para soportar una propuesta metodológica de lectura integral del territorio, la cual relaciona el tiempo y el espacio como ejes determinantes. Una nueva visión sobre el concepto de patrimonio, alejada de una concepción monumental, requiere necesariamente nuevas formas de leerlo, observarlo, rastrearlo y documentarlo. Los elementos característicos de la identidad que expone este texto, permiten una búsqueda objetiva de las huellas, hechos, símbolos y manifestaciones que, más allá de las declaratorias institucionales del patrimonio, legitiman una relación cultural de una comunidad con su territorio y se concretan como manifestación, evidencia y consolidación del paso del tiempo en el sistema patrimonial.

ABSTRACT

This text seeks to elucidate the notion of identity associated with urban planning and relates it directly to the concept of heritage system, integrating various components of the latter as key factors to support a methodological proposal for an integral reading of the territory that relates time and space as defining axes. A new vision of the concept of heritage, far from a monumental conception, necessarily requires new ways of reading it, observing it, tracking it and keeping record of it. The characteristic elements of the identity that this text exposes, allow an objective search, traces, facts, symbols and manifestations that, beyond the institutional declarations of heritage, legitimize a cultural relationship of a community with its territory and materialize as manifestation, evidence and consolidation over time in the heritage system.

RESUMO

Este texto procura elucidar a noção de identidade associada ao urbanismo e relacioná-la diretamente com o conceito de sistema patrimonial, integrando vários componentes deste último como fatores-chave para sustentar uma proposta metodológica para uma leitura integral do território que relacione tempo e espaço como eixos determinantes. Uma nova visão do conceito de patrimônio, distante de uma concepção monumental, requer necessariamente novas formas de lê-lo, observá-lo, rastreá-lo e documentá-lo. Os elementos característicos da identidade que este texto expõe, permitem uma busca objetiva dos vestígios, fatos, símbolos e manifestações que, para além das declarações institucionais de patrimônio, legitimem uma relação cultural de uma comunidade com seu território e se materializem como manifestação, evidência e consolidação da passagem do tempo no sistema patrimonial.

Introducción

Entender el patrimonio como un sistema implica que más allá de sus diversos componentes, pueda comprenderse como un compuesto vivo y evolutivo, construido por las comunidades sobre el territorio y a través del tiempo. La comprensión integral del territorio por medio del patrimonio, y la lectura holística que se propone mediante el patrimonio sistémico como base teórica, supone necesariamente entender la historia como un proceso transversal, que permea los diferentes aspectos materiales e inmateriales que hacen parte de la memoria colectiva.

En los múltiples procesos de lectura territorial, y desde diversas propuestas de diagnóstico enfocadas al patrimonio cultural, se encuentran diferentes problemáticas asociadas a la desarticulación de componentes territoriales, objetuales, inmateriales y humanos. En este sentido, la visión sistémica del patrimonio propone la lectura integral y relacionada de los componentes que se articulan a través de las manifestaciones humanas, por lo cual, las condiciones que develan el paso del tiempo y cómo este se materializa en el territorio y se expresa en las costumbres y tradiciones, es fundamental para el entendimiento integral del mismo.

La identidad como concepto propone un marco general en el cual se inscriben y reflejan los diferentes elementos característicos, no solo desde la composición física de la base territorial, sino desde las

transformaciones y adaptaciones que las comunidades realizan en ellas y cómo estas adoptan diferentes aspectos como propios, colectivos y referenciales.

Por lo anterior, se propone la identidad como una categoría de análisis, una perspectiva que permite no solo integrar los diferentes componentes del sistema patrimonial, sino incluir el paso del tiempo como un factor clave en estos procesos de lectura. La lectura territorial a la luz de la identidad, también busca reconocer el paso del tiempo en el territorio como una situación cíclica y persistente, que da lugar a huellas que reflejan la construcción del pasado por parte de las comunidades sobre la base territorial, el presente que se evidencia, se reconstruye sobre las mismas huellas y un futuro que puede proyectarse a partir de la comprensión de estos hechos identitarios como oportunidades para la proyección del futuro. Metodológicamente, este hecho se entiende a partir de una simbiosis entre la memoria-tiempo y el espacio, como conectores y generadores de la identidad que deviene de las diferentes interacciones que se han presentado entre los componentes del sistema y las comunidades humanas, modificándolos, adaptándolos y apropiándolos para configurar las referenciaciones colectivas sobre las que se relata su historia y se construye su memoria.

El texto a continuación, busca relacionar a través del concepto de la identidad, la imbricación entre la memoria colectiva y los componentes de un sistema

¹ *Stuart Hall ha desarrollado ampliamente el tema de la relación entre lo local y lo global, defendiendo que en un mundo más intercomunicado y con relaciones más amplias y transnacionales, los rasgos distintivos locales juegan un papel clave en la medida en que cumplen una función diferenciadora para la referenciación colectiva de particularidades, logrando —en un mundo estructurado cada vez más a partir de lo global—, la resignificación de los valores nacionales como garantía de la diversidad y oportunidad para potencializar la economía y la cultura. Esta situación que permea todos los ámbitos de la sociedad humana, ha dado lugar a diferentes y múltiples propuestas teóricas en torno a la identidad, sus aplicaciones, importancia y componentes.*

² *Es importante destacar que esta individualización no se entiende desde cada persona que compone un grupo social, sino que se refiere a la sociedad o comunidad como un todo, que modifica, simboliza, interpreta o*

⇒

territorios
49-Especial

4

patrimonial como configuradores de un territorio cultural y componentes clave de una estrategia de lectura urbana holística. En primera instancia, se desarrollará el concepto de identidad enfocado en el territorio y su relación con el patrimonio cultural como construcción permanente; en un segundo momento, el documento continúa con el planteamiento de la divergencia existente entre historia y memoria como concepto, articulando el paso del tiempo como ciclo que enlaza los componentes del sistema patrimonial configurando la identidad de un territorio; y por último, se puntualiza sobre las manifestaciones de la identidad respecto a el territorio y las estrategias para su lectura.

El concepto de identidad

La identidad es un concepto ampliamente definido en nuestros tiempos de globalidades y localidades,¹ por lo cual ha sido un tema de gran discusión. No obstante, existen diversas fuentes que relacionan el concepto con la construcción del patrimonio cultural, definiéndola como un “conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que actúan como cohesionadores dentro de un grupo social” (González-Varas Ibáñez, 2014, p. 42). En esta función cohesionadora, se hace necesaria la interrelación de elementos físicos, símbolos visibles que se significan por parte de la comunidad y que se referencian como articuladores sociales, representaciones

simbólicas y manifestaciones materiales de las acciones y tradiciones humanas.

Las identidades territoriales son construcciones colectivas que se dan mediante un proceso de *individualización*,² a partir de la interrelación de diversos factores propios de un contexto (Castells, 1998). Estos factores están asociados con actividades y relaciones que prescriben las formas de vida de una zona geográfica determinada (Harner, 2001). Es así como la identidad compone un proceso continuo a través del tiempo, en el cual las sociedades procesan los elementos propios del contexto y los reordenan, imprimiéndoles características particulares, “según las determinaciones sociales y los proyectos culturales implantados en su estructura social y en su marco espacial/temporal” (Castells, 1998, p. 29). Por lo anterior, la construcción de identidad colectiva implica necesariamente la relación con otras sociedades y culturas, quienes aportan desde diversos puntos de vista a las construcciones materiales e inmateriales que componen el sistema cultural de un territorio.

Una de las principales características asociadas al concepto de identidad, tiene que ver con el carácter colectivo de su construcción y con las transiciones temporales en las cuales se enmarcan sus referentes simbólicos. En este sentido, Stuart Hall hace especial hincapié en que las identidades nunca se unifican, están cada vez más fragmentadas y fracturadas. Nunca son singulares, sino construidas de

múltiples maneras a través de discursos, prácticas y posiciones diferentes (Hall & Du Gay, 2011). Por este carácter de construcción permanente, la identidad se ha asociado comúnmente con un pasado histórico con el que se establecen relaciones constantes de correspondencia, teniendo que ver con cuestiones referidas al uso de los recursos de la historia, la lengua y la cultura. Hall propone que el concepto de identidad no se limita a “quiénes somos” o “de dónde venimos”, sino *en qué podríamos convertirnos*.

Identidad y patrimonio cultural, evidencias de la relación entre historia y memoria

Tradicionalmente, el patrimonio ha sido visto como una construcción social institucionalizada, validada por los organismos y entidades nacionales. La memoria y el pasado se sumergieron en una “incontenible actividad de la administración pública” (González-Varas Ibáñez, 2014, p. 36), fruto del pensamiento moderno y de la racionalización de todos los aspectos de la sociedad. Es así como las políticas públicas, los procesos de gestión y los esfuerzos en los proyectos de su conservación y puesta en valor, se enfocan en aquellas manifestaciones legitimadas a través de hechos administrativos y documentales, conjuntos, objetos o manifestaciones con validación estética y simbólica, los cuales generalmente son visibilizados a través de procesos de investigación, lectura y

documentación por parte de expertos y grupos académicos y políticos que, en su mayoría, son ajenos a la construcción histórica de los legados de valor de una comunidad y su cultura.

“La idea de conservar el patrimonio heredado de generaciones anteriores es relativamente moderna. De hecho, hasta bien entrado el siglo XIX la construcción de la ciudad europea supone generalmente la paulatina sustitución de los tejidos más antiguos” (Galindo González & Sabaté Bel, 2009, p. 13). La idea de conservar y proteger el patrimonio consolidado en la modernidad, se vio reivindicada por una situación subyacente de orden socio-económico, en la cual se develó el potencial económico, turístico y de unidad nacional que ofrecía el patrimonio como construcción colectiva. La situación descrita tuvo diferentes consecuencias a corto, mediano y largo plazo, siendo una de sus más significativas, la idea del patrimonio como un bien colectivo mediado y gestionado por la administración estatal. Es por lo anterior que se configura la llamada “memoria oficial”, aquella que está representada generalmente en los edificios singulares, monumentos y construcciones materiales que simbolizan las relaciones de poder, libertades colectivas y logros nacionales.

Si bien hemos recibido como herencia de la modernidad la conciencia frente a la importancia del *aparato administrativo* para la conservación del patrimonio y la organización disciplinaria en torno a sus

←
interrelaciona los elementos propios de su contexto para convertirlos en señas referenciales, identitarias.

territorios
49-Especial

³ Entendido este como el validado por las diferentes instituciones gubernamentales, políticas y académicas.

diferentes procesos de gestión, nuestras relaciones con el pasado han cambiado considerablemente, planteando lo que algunos incluso han llamado “un nuevo orden en el tiempo” (González-Varas Ibáñez, 2014, p. 17). Actualmente, más allá del patrimonio validado,³ entender los sistemas locales de construcción colectiva de memoria ha permitido valorar los procesos de consolidación identitaria a partir de los diferentes rasgos que caracterizan el territorio. La identidad se ha convertido en una manera de ampliar la visión del patrimonio cultural, ya que esta implica un ejercicio crítico y consciente por parte de la comunidad, que reconoce en los referentes que tradicionalmente han sido impuestos o definidos por las instituciones, las construcciones sociales que poseen un valor excepcional para quienes las viven, las habitan y las construyen.

En el caso del sistema cultural colombiano, la protección administrativa del patrimonio ha recaído directamente en las administraciones municipales, o bien, en el Ministerio de Cultura como autoridad competente a nivel nacional. No obstante, esta protección se ve reducida en la mayoría de los casos, a la declaratoria de una manifestación o bien de interés cultural, a la formulación de un instrumento de protección o al seguimiento de los procesos de intervención adelantados por privados, dejando de lado aspectos como la formulación de estrategias de gestión a largo plazo, la formación de públicos, inversionistas o profesionales competentes

para la gestión integral del patrimonio como sistema integral. En este sentido, las autoridades competentes y entes reguladores de los procesos de intervención patrimonial, se han propuesto caminos claros y metodologías para la presentación y evaluación de procesos de conservación, intervención y salvaguarda, siempre diferenciando las acciones según la tipología patrimonial considerada y, por ende, enfatizando en una división categórica entre el patrimonio material e inmaterial que dista considerablemente de la visión integral que demanda el patrimonio en el mundo contemporáneo con miras a su puesta en valor, resignificación y gestión sostenible.

Uno de los papeles protagónicos de la identidad territorial como concepto, radica en la aplicación del mismo como una visión holística del patrimonio que se encuentra inscrito en un asentamiento en particular. La concepción actual del patrimonio cultural, ha trascendido a una visión sistémica en la cual, el todo es diferente a la suma de sus partes, proponiendo necesariamente una visión amplia de las ciudades y asentamientos que los dota de diferentes sentidos y significados. Esta visión propone entender el patrimonio como un sistema cultural vivo (compuesto por bienes materiales y manifestaciones inmateriales), que se alimentan desde la multivocalidad, es decir, desde las voces emergentes de las profesiones afines —artes, arquitectura, diseño, historia, comunicación, geografía, ciencias sociales,

jurídicas y humanas—. Esta pluralidad implica un reto más grande en su gestión y comprensión de las oportunidades que los territorios representan para el desarrollo y dinamización económica, social y cultural (Patiño Zuluaga & Herrera Valencia, 2019).

Para la comprensión de la identidad desde lo urbano y lo territorial, es necesario establecer relaciones comparativas, desde las cuales sea posible determinar los factores diferenciadores de un territorio. El concepto de identidad implica entonces, el reconocimiento de la comparación como punto de partida para su definición, ya que es a partir de las coincidencias y diferencias entre un territorio y otro, que se consolidan los rasgos únicos bajo los cuales una comunidad se referencia colectivamente desde el espacio, la memoria y las tradiciones.

En relación a lo anterior, el patrimonio cultural y la herencia de la modernidad frente a su valoración, protección y conservación, son un pilar clave en el cual se inscriben las señas identitarias del territorio y marcan un punto de partida en las relaciones comparativas que se hacen de manera tácita por parte de los habitantes de un territorio, las cuales conllevan a la identificación de aquellos elementos propios y característicos que los diferencian frente a otros contextos, dando lugar así, a una validación del patrimonio cultural como herramienta de configuración de identidades individuales y colectivas. La identidad como perspectiva de análisis

territorial, se convierte en una forma de reconocer las características propias de un territorio que, aunque son muy particulares, son cambiantes, modificables, y están en constante transformación y construcción.

La relación disruptiva entre historia y memoria, está directamente relacionada con la concepción del patrimonio cultural tradicionalmente visto y la identidad como proceso de construcción continua, evolutiva y representación de la colectividad. La historia tiene que ver con la concepción tradicional del patrimonio, ya que representa aquellos aspectos que son elegidos y clasificados, bien por las instituciones gubernamentales o por las académicas. “La historia comienza donde termina la tradición” (Halbwachs, 2004, p. 22), hace referencia a procesos finitos, detenidos en el tiempo y legitimados a través del conocimiento de hechos o manifestaciones, sin vivencias actuales o experiencias singulares por parte de los individuos y la sociedad. La memoria por su parte, en relación directa con la construcción de identidad colectiva, hace referencia a las continuidades, reconstrucciones sobre huellas físicas o reinterpretaciones de las tradiciones que abren posibilidades frente al futuro y a las nuevas posibilidades que nacen en la sociedad a partir del aprovechamiento de diferentes oportunidades brindadas por su localización, las habilidades de sus individuos, los productos tradicionales, e incluso, las relaciones construidas en sus

territorios
49-Especial

7

fronteras físicas y culturales. La memoria en relación con la identidad territorial, está vinculada con el espacio físico, cargado de significado, habitado, adaptado y experimentado, así como en las manifestaciones que en él acontecen, a manera de representaciones cotidianas en la relación de la sociedad con su contexto.

La identidad territorial como estrategia de lectura urbana, privilegia la noción de memoria sobre la de historia, toda vez que propone una lectura de espacios, huellas, lugares, expresiones simbólicas, tradiciones o manifestaciones que se encuentran actualmente incorporadas como parte activa de los procesos sociales, o bien, que tienen un reconocimiento colectivo por parte de los habitantes de un territorio determinado debido a las prácticas, recuerdos, conexiones afectivas o vinculaciones personales con un lugar, incluso cuando estas no gocen de una declaratoria específica, no hagan parte activa de la historia documentada de un sitio, o no cuenten con legitimación institucional.

La identidad y sus manifestaciones en el territorio, estrategias de reconocimiento

La lectura territorial a partir de la identidad, se propone como una estrategia de análisis que, fundamentada en la teoría expuesta, da cuenta del paso del tiempo en el territorio, pone en valor los elementos legitimados por la comunidad y sus prácticas cotidianas y permite el

reconocimiento de oportunidades y hechos clave en los procesos de planeación y ordenamiento a cualquier escala. Teniendo en cuenta lo anterior, la identidad se convierte en un factor de consideración clave para el urbanismo contemporáneo y el ordenamiento territorial desde todos sus ámbitos, aportando una visión sistémica de los componentes del territorio, e incluyendo una perspectiva histórica que más allá de ser una consideración nostálgica o de remembranza, representa una categoría de análisis fundamentada en la memoria colectiva que evoluciona, se actualiza y se refleja en el territorio.

La ciudad como construcción temporal, representa la dimensión física de concreción de la cultura y la sociedad que conserva en sus diferentes espacios e intersticios, las huellas históricas de las relaciones humanas en su espacio (Alva & Alderete, 2011). Comprender la identidad como una categoría de análisis para el urbanismo es esencial, porque entrelaza la comprensión de su composición histórica y sus oportunidades futuras. Entendiendo que la sociedad manifiesta sus diferentes procesos culturales en los espacios físicos y el territorio como soporte de sus relaciones, esta propuesta de lectura territorial, se basa en el reconocimiento del paso del tiempo y sus consecuencias físicas, identificando transformaciones y cambios estructurales internos o contextuales, que han definido en su proceso de evolución espacios representativos, dinámicas territoriales, usos del suelo,

la economía local y el sistema general de relaciones físicas y sociales a lo largo del tiempo. La identidad urbana y su aplicación como categoría de análisis, permiten dar un carácter aplicativo a la historia y la memoria, reconociendo los diferentes factores que permanecen y prevalecen en un territorio para la definición de sus oportunidades futuras, desde las condiciones materiales e inmateriales configuradas como sus rasgos característicos.

La ciudad se entiende a partir de diferentes componentes y sistemas, todos en continua relación e inherente correspondencia. En este orden de ideas, hablar de identidad desde el urbanismo requiere identificar los diferentes componentes a partir de los cuales se construyen las huellas en el territorio y se explican las relaciones entre la sociedad y su entorno. Desde la propuesta metodológica planteada, se entiende una estructura articulada por tres variables que se complementan en el espacio, se construyen de manera integral y de forma articulada componen la memoria viva que se inscribe en los espacios. Estas variables que se explican a continuación, obedecen a las condiciones del contexto natural, social y espacial, y en conjunto representan una mirada integral y holística no solo sobre el patrimonio, sino sobre el territorio como construcción permanente.

Dimensión natural

Hace referencia a las circunstancias físicas, culturales, económicas y sociales

que rodean a las personas y actúan como condicionantes de todos los signos individuales inscritos en el contexto, se denomina “medio ambiente” (Ullmann, 2009). De manera ampliada, la identidad urbana desde la dimensión natural tiene en cuenta dos componentes en conjunción: la estructura de factores físicos derivados de la localización geográfica y los valores ambientales propios de una zona particular, un conjunto entrelazado de elementos dados en el espacio; y el tiempo como articulador de las diferentes interacciones entre la sociedad y el sistema ambiental de base.

La identidad urbana desde la dimensión natural propone la comprensión del paso del tiempo y el contexto medioambiental relacionados; se enfoca en las condiciones particulares que componen la base natural del territorio e incluyen al clima, el relieve, el suelo, la hidrología y la vegetación, extendiendo además su ámbito a la posibilidad productiva de la tierra, teniendo en cuenta actividades pasadas y presentes que reflejan valores particulares del medio físico, traducidos en adaptaciones establecidas por los grupos humanos para el aprovechamiento de los diferentes recursos propios del territorio.

Dimensión sociocultural

Este componente hace referencia específicamente a la “configuración significativa, de un conjunto de engranajes simbólicos que soporten y hagan practicable

territorios
49-Especial

⁴ *Hacen referencia a elementos simbólicos del espacio que dan lugar a puntos comunes de referenciación o representatividad para varios individuos de un grupo.*

la identidad” (Delgado, 1994, p. 91). En este orden de ideas, los “engranajes” o puntos de contacto⁴ juegan un papel fundamental en los procesos de construcción de identidades colectivas, estos dispositivos de significación colectiva se producen a partir de la relación social, y permiten a las colectividades asimilar de formas variables símbolos comúnmente estáticos en el tiempo.

La dimensión sociocultural configura el compuesto intangible de la identidad en términos urbanos, en la medida que reúne las representaciones estéticas de los diferentes individuos, sus costumbres, expresiones y manifestaciones cotidianas, las cuales no pueden ser materializadas *per se* para su conservación, sino que requieren la transmisión cultural de los diferentes referentes simbólicos a través de los acuerdos colectivos de significación y los referentes físicos que permanecen en el tiempo como escenarios y contenedores de estas manifestaciones inmateriales.

Los sistemas sociales de significado relacionados directamente con la identidad desde lo sociocultural, pueden entenderse desde cuatro condiciones: representan a la comunidad mediante la activación de memorias y recuerdos colectivos; crean nuevas identidades culturales a partir de la transmisión generacional de costumbres; poseen un carácter inductivo, es decir, conllevan al seguimiento de ciertas reglas, patrones y conductas por parte de los individuos de una sociedad y evocan sentimientos específicos relacionados con

la memoria colectiva (Rosa Rivero *et al.*, 2000), convirtiéndose en los puntos de encuentro de sus significantes territoriales, sociales y simbólicos. La dimensión cultural incluye el lenguaje, las expresiones folclóricas, las tradiciones orales, las expresiones musicales, la literatura, los mitos, la gastronomía, los saberes y oficios, así como los productos de la oralidad, entre otras manifestaciones subyacentes en la cotidianidad de las ciudades, los cuales albergan en sí mismos y en su práctica, una relación entre la comunidad, su medio físico y su contexto histórico.

Dimensión histórico-urbana

La identidad desde su dimensión histórico-urbana incluye aquellos elementos que han sido clave en el trasegar histórico del territorio, poniendo en valor, en este caso, además de la memoria reflejada en los espacios actualizados y apropiados, aquellos referentes que se conservan como huellas de procesos históricos representativos, los cuales han dado lugar a transformaciones estructurales alrededor de la relación de la sociedad con su medio físico.

La dimensión histórico-urbana comprende dos procesos fundamentales: por una parte, el conocimiento de la historia urbana de un asentamiento, identificando los hitos temporales clave para la comprensión de sus diferentes condicionantes contextuales, los cuales han transformado a lo largo del tiempo los modos de vida, la organización espacial, las actividades

cotidianas, las relaciones territoriales con otros asentamientos, el crecimiento urbano, etc. Por otra parte, pero de manera complementaria, el reconocimiento de los rasgos espaciales que han permanecido en el tiempo, los cuales, a partir de referentes monumentales y simbólicos, características espaciales, configuraciones particulares, tipologías representativas, morfología urbana, entre otros rasgos, permiten referenciar aspectos clave de la historia urbana de un asentamiento.

Estas tres variables descritas componen una fundamentación teórica para el análisis y lectura de un territorio, que derivan en el planteamiento de criterios de análisis y reconocimiento, las cuales buscan ser una guía referencial para comprender las particularidades que identifican a cada asentamiento. Estos criterios se proponen como un sistema fijo aplicable en diferentes escalas y contextos, componiendo una metodología replicable que permite concluir en la identificación de los valores espaciales de un territorio reflejados en la construcción de su identidad.

Los criterios para la lectura territorial que parten de la identidad, se fundamentan en la composición espacial del territorio, entendiendo este como la base de configuración de las diferentes huellas históricas y el soporte de las diversas relaciones sociales y humanas. No obstante, esta visión no pretende situar al espacio como único objeto de análisis, sino como punto de partida que articula los demás componentes del sistema territorial que

imbrica la composición material e inmaterial del mismo. La metodología de lectura territorial a partir de la identidad como categoría de análisis, propone cinco criterios para ser abordados en la lectura, desde un análisis que relaciona el tiempo y el espacio como hechos que definen el sistema del patrimonio cultural propio de una comunidad.

a. Estructura natural como ordenadora del territorio

Se enfoca específicamente en la configuración de la identidad asociada a la estructura natural como soporte de la vida humana y estructurante de la ciudad. Entendiendo esta última como construcción que modifica el paisaje, con base en las adecuaciones que los grupos humanos realizan para enfrentar las dificultades y aprovechar las oportunidades derivadas de la topografía, hidrografía, condiciones ambientales, clima, productos de extracción primaria, etc. Este criterio propone el reconocimiento de:

- Características de conformación geográfica que definen la base natural del territorio y se establecen como distintivos de la composición del paisaje.
- Actividades humanas derivadas del aprovechamiento de los recursos disponibles en el entorno inmediato partiendo de la extracción primaria o la potencialidad de las características geográficas.

- Modificaciones, inserciones o dispositivos espaciales que obedecen al aprovechamiento de las oportunidades del territorio o a la mitigación de los riesgos que representa la relación de la sociedad con el entorno natural.
- Condiciones distintivas de la forma de ocupación del territorio que derivan de las condicionantes propuestas por el sistema natural como estructura.

La lectura de este criterio en los elementos espaciales de los asentamientos, permite identificar atributos urbanos relacionados con las posibilidades que ofrece el medio físico, con las tendencias orgánicas planeadas del crecimiento urbano en función de los diferentes componentes de la estructura natural, las adaptaciones propias de las comunidades para mejorar el aprovechamiento de los recursos y los diferentes sistemas que se desarrollan desde la economía, la infraestructura y la configuración urbana para hacer frente a los retos propuestos por el medio ambiente.

b. Orden primario de conformación espacial para la comprensión de la configuración urbana actual

Este criterio se orienta a reconocer la manera en la cual la forma urbana, el crecimiento, el orden morfológico y las dinámicas de expansiones urbanas, representan cómo las diferentes condiciones contextuales han influido en un

asentamiento desde el punto de vista económico, cultural y social. Se orienta al reconocimiento de:

- Los hechos generadores de la ciudad, es decir, las actividades, hitos espaciales, políticos o económicos que propiciaron la consolidación del asentamiento como nodo urbano.
- La estructura urbana espacial de su origen, reconocer las condiciones de orden urbano a partir de las cuales se inició el proceso de la consolidación del asentamiento o que modificaron y direccionaron su crecimiento. Es decir, si hace parte de un trazado ortogonal, un desarrollo espontáneo, lineal, en nodos, etc. En este punto, también se reconocen aquellos aspectos que dieron lugar a esa forma urbana en particular, bien sea por procesos económicos o sociales, o por obras de carácter físico que materializan hechos detonantes de transformación y crecimiento urbano.

El análisis de este criterio permite establecer relaciones comparativas y asociativas entre la conformación original de la ciudad, desde el espacio y el orden urbano con la configuración actual del asentamiento. Es importante resaltar en este criterio de lectura, la importancia que representa la identificación de hechos físicos o inmateriales detonantes del crecimiento y transformación urbana, ya que propicia la definición de intervenciones.

- Actividades económicas que modifican la configuración espacial particular de una zona o de la totalidad del asentamiento, reflejándose en la morfología y en la tipología edificatoria.
- Oficios tradicionales o saberes populares que han desaparecido, y actividades productivas que permanecen, así como actividades emergentes que dan lugar a la reconfiguración económica, social y urbana del asentamiento.

Las posibilidades de aplicación de este criterio, desde el punto de vista de la planeación y el ordenamiento territorial, radican en la identificación de oportunidades para el fortalecimiento social y cultural, a partir de la puesta en valor de los conocimientos propios de los habitantes de una región, el aprovechamiento de la infraestructura existente, la recuperación de actividades tradicionales y la potenciación de actividades emergentes, fortaleciendo los renglones que han caracterizado al asentamiento a lo largo de la historia, abriendo nuevos caminos a través de la recomposición de la memoria económica y productiva asociada al espacio urbano y rural que compone el territorio cultural.

d. Conexiones urbanas para el fortalecimiento territorial

Las conexiones urbanas y la relación territorial con otros asentamientos, son clave para comprender diversos procesos

de consolidación territorial, toda vez que las relaciones de interdependencia y correspondencia, no solo se dan a partir de la economía o los sistemas de infraestructura, sino que permean aspectos como las tradiciones culturales, la imagen urbana⁵ e incluso, aspectos propios del lenguaje y las manifestaciones gastronómicas. Desde este aspecto, se centra la mirada en las conexiones tanto físicas como culturales y económicas con otros territorios, identificando la importancia de estas relaciones y las condiciones contextuales que han propiciado o debilitado estas conexiones. Las conexiones urbanas se leen y se evidencian en:

- Infraestructura de comunicación y conexión con otros asentamientos clave para explicar aspectos relacionados con el crecimiento urbano, el desarrollo económico y la permanencia en el tiempo de las comunidades en el territorio.
- Conexiones históricas de relación con otros grupos sociales y otros territorios desde el punto de vista físico y cultural.
- Infraestructuras de transporte de pasajeros o de carga que permanecen vigentes o han desaparecido dejando huellas de diversa índole.

El reconocimiento de estas relaciones y sus canales de comunicación, permite identificar debilidades y fortalezas con las cuales cuenta el sistema territorial

⁵ Entendida como los aspectos tipológicos, cromáticos y ornamentales que, traducidos en valores arquitectónicos, configuran lo que comúnmente conocemos como paisaje urbano o imagen urbana.

para el fortalecimiento físico y económico desde la creación de enclaves productivos, engranajes culturales e itinerarios estratégicos.

e. Diversidad tipológica urbano-arquitectónica para su aprovechamiento

Este criterio orienta al reconocimiento de los referentes estéticos y simbólicos de orden material que se evidencian en la arquitectura y el espacio público. Representaciones tangibles en el orden y caracterización del espacio privado y colectivo, que han dado lugar a diversas materializaciones tipológicas y estructurales. Se reconoce a través de:

- Tipologías de espacio público asociadas a manifestaciones cotidianas o ejemplares de la economía o la cultura.
- Arquitectura industrial, comercial o de servicio que se dio producto de actividades económicas tradicionales, vigentes o no.
- Arquitectura doméstica tradicional, que obedece a condiciones climáticas, de composición familiar, materialidad disponible en el contexto, entre otros aspectos que reflejan la adaptación al entorno.

El reconocimiento de los valores espaciales y arquitectónicos, relacionados directamente con la vocación económica y los valores tradicionales de un

asentamiento, enfatiza y devela aquellos aspectos propios de la estética popular y la imagen tradicional con la cual se identifica una sociedad. Permite no solo replicar las estrategias técnicas y espaciales que han dado lugar a procesos de adaptación al territorio y a las necesidades económicas y urbanas, sino también el reconocimiento de los espacios colectivos sobre los cuales se manifiestan aquellas actividades que reúnen las memorias colectivas a través de la referenciación espacial de la memoria individual.

Entender las diferentes manifestaciones de la identidad, reflejadas en el espacio urbano y en las construcciones simbólicas a lo largo del territorio, representa una estrategia de construcción de memoria actualizable, de articulación multidimensional, e implica la relación de los diferentes componentes del sistema patrimonial para el reconocimiento de las relaciones que conllevan a la significación colectiva. En este sentido, memoria e identidad se consolidan como dos componentes fundamentales en la relación del sistema patrimonial, y a la vez se conciben como la estrategia que permite develar, a partir de la lectura territorial, los componentes multivariantes de la construcción territorial que se realiza en tiempos y espacios.

Conclusiones

La lectura territorial a la luz de la identidad, implica reconocer el paso del tiempo como un componente importante para

entender la complejidad de un territorio, y a su vez, valorar este devenir cíclico como un soporte para relacionar diferentes elementos materiales e inmateriales, que en conjunto componen un sistema complejo de relaciones que dan cuenta de un proceso de construcción de orden histórico por parte de la comunidad y sus antepasados, las diferentes condiciones propias de un presente que se sobreescribe en huellas tangibles e intangibles y el reconocimiento de oportunidades con miras hacia el futuro.

La propuesta de lectura territorial expuesta, así como las estrategias puntuales para tal fin, no componen una suma de conceptos y componentes, sino que reflejan los diferentes aspectos propios de la relación del hombre con su contexto, que se manifiestan a manera de productos culturales transmitidos generacionalmente como patrimonio vivo y evolutivo, más allá de las significaciones legales, las validaciones estéticas o la legitimidad institucional frente a las riquezas que se encuentran valoradas, visibles y gestionadas, en la mayoría de los casos, de manera autónoma por parte de las comunidades. En este sentido, la propuesta de lectura territorial no busca la configuración de un sistema patrimonial, o la definición de los valores que precisa proteger una comunidad, sino dar una alternativa para incluir la dimensión histórica y la significación simbólica de la memoria en los procesos de lectura urbana.

Propiciar una visión integral sobre el territorio, que no solo relaciona sus componentes, sino el paso del tiempo como hecho visible, aporta la construcción de una línea de base clara y legitimada por las comunidades, incluyendo no solo los valores propios de la riqueza natural del territorio, sino también aquellos frutos de la relación cotidiana del hombre con su medio físico, que dan cuenta de la construcción colectiva sobre el soporte de la vida y las relaciones humanas.

Es importante resaltar la estrecha relación existente entre los conceptos de identidad, patrimonio y memoria, entendiendo estos como términos complementarios que representan en un sentido general, la transmisión en el tiempo de valores culturales propios de una sociedad determinada. Aunque la postura conceptual de este artículo resalta el patrimonio como parte fundamental del reconocimiento de la identidad urbana de un asentamiento, múltiples posturas sugieren un panorama abierto de posibilidades en torno a la relación de los términos, los cuales en todos los casos son inherentes y correspondientes. Con este artículo, se sugiere la importancia de reconocer valores identitarios como oportunidades para la lectura de un territorio desde su dimensión urbano-espacial, un ámbito en el cual la lectura desde la identidad posibilita el reconocimiento de atributos que van más allá de las cualidades arquitectónicas y los valores estéticos,

la representatividad histórica y la definición legal del patrimonio, para incluir significantes humanos, cotidianos y de construcción colectiva, que reconozcan la importancia de la conformación físico-histórica de un asentamiento para sus procesos de análisis, planificación y gestión del territorio.

Referencias

- Alva, B., & Alderete, L. (2011). Identidad urbana. Reflexiones sobre las orientaciones teóricas para su estudio. *Teuken Bidikay, Revista Latinoamericana de Investigación en Organizaciones, Ambiente y Sociedad*, 2(2), 214-228. <https://revistas.elpoli.edu.co/index.php/teu/article/view/1123>
- Castells, M. (1998). *La era de la información. El poder de la identidad*. Siglo XXI Editores.
- Delgado, M. (1994). Las estrategias de memoria y olvido en la construcción de la identidad urbana: el caso de Barcelona. Trabajo presentado en *VII Congreso de Antropología en Colombia*. Medellín, Universidad de Antioquia.
- Galindo González, J., & Sabaté Bel, J. (2009). El valor estructurante del patrimonio en la transformación del territorio. *Apuntes: Revista de Estudios sobre Patrimonio Cultural-Journal of Cultural Heritage Studies*, 22(1), 20-33. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-97632009000100003
- González-Varas Ibáñez, I. (2014). *Las ruinas de la memoria: ideas y conceptos para una (im) posible teoría del patrimonio cultural*. Siglo XXI Editores.
- Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Hall, S., & Du Gay, P. (2011). *Cuestiones de identidad cultural*. Amorrortu.
- Harner, J. (2001). Place identity and copper mining in Sonora, Mexico. *Annals of the Association of American Geographers*, 91(4), 660-680. <https://doi.org/10.1111/0004-5608.00264>
- Patino Zuluaga, E., & Herrera Valencia, A. (2019). Lugares de Memoria: objetos de estudio y reflexión del patrimonio cultural. *La Tadeo DeArte*, 5(5), 18-41. <http://hdl.handle.net/20.500.12010/8199>
- Rosa Rivero, A., Bellelli, G., & Bakhurts, D. (2000). *Memoria colectiva e identidad nacional*. Biblioteca Nueva.
- Ullmann, C. (2009, 1 de diciembre). *Redalebrije*. Red latinoamericana de diseño y sustentabilidad. <https://redalebrije.wordpress.com/2009/12/01/identidad-regional-respeto-ambiental-y-sustentabilidad-fundamentos-para-la-glocalizacion/>